



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: **CLARA LILIANA GAUTAME APONTE**
Presidenta ANH

CAMILO ENRIQUE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente Administrativo y Financiero
CRISTIAN JAVIER VARGAS DEL CAMPO
Gerente de Planeación (VAF)

Miembros e invitadas Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

DE: **MIGUEL ÁNGEL ESPINOSA RUÍZ**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: **Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre de 2023.**

Respetada presidenta

Finalizado el segundo cuatrimestre del año 2023, el Grupo Interno de Trabajo de Planeación remitió los avances y evidencias del desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a corte del 31 de agosto, por lo cual la Oficina de Control Interno (OCI) de la Agencia Nacional de Hidrocarburos en cumplimiento de la normativa vigente presenta el seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas por la entidad.

COMPONENTE 1: RIEGOS

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
Realizar revisión y de ser necesario actualización de la Política de Administración Riesgos Institucional.	30/06/2023	100%	La Guía de administración del riesgo y oportunidades se desarrolló en el primer semestre de 2023. Sin embargo, se debe publicar el documento en la página institucional.
Divulgar la Política de Administración Riesgos Institucional.	30/06/2023	100%	Evidencias demuestran la socialización al interior de la entidad de la política.
Actualizar en los casos que se requiera la matriz de riesgos de corrupción par la vigencia 2023	31/12/2023	100%	No se ha socializado la matriz de riesgos anticorrupción, es necesario informar las modificaciones y actualizaciones a los colaboradores.
Realizar taller enfocado a la Metodología de Administración de Riesgos de Corrupción.	30/10/2023	20%	La acción está programada para cumplimiento en el mes de octubre, por lo que se recomienda desarrollar el taller y posteriormente medir la satisfacción y nivel de conocimiento de los asistentes a través de medición (encuesta)

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

Publicar Matriz de Riesgos de Corrupción Pagina Web	30/01/2023	100%	No se evidencia la publicación de la Matriz de Riesgos de Corrupción en el mapa anticorrupción.
Socializar el mapa de riesgos de Corrupción a los funcionarios y colaboradores de la entidad.	30/10/2023	0%	N/A
Aplicar encuesta interna para evaluar la cultura frente a la administración del riesgo	31/12/2023	100%	Es necesario publicar para conocimiento de los colaboradores y la ciudadanía los resultados de la encuesta en la página institucional.
Monitorear semestralmente la gestión del riesgo (Planes de Tratamiento).	31/12/2023	100%	La acción presenta un cumplimiento del 100%, sin embargo, aun queda pendiente el monitoreo del 2do semestre de 2023.
Realizar pruebas de recorrido y monitoreo aleatorio a la gestión de los riesgos a través de las auditorías internas al Sistema de Gestión	31/12/2023	0%	Es necesario presentar cronograma e iniciar el desarrollo de la acción en el último trimestre de 2023.

2. COMPONENTE TRAMITES

ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE AVANCE			AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
	CUATRIMESTRE				
Levantamiento y evaluación de nuevos trámites		x	x	100%	Teniendo en cuenta la política de transparencia y datos abiertos, es necesario presentar instructivo-guía o manual a la ciudadanía e interesados de los nuevos tramites de la entidad y su procedimiento, el mismo deberá ser publicado en la página para culminar la presentación de los trámites a cargo de la ANH.

3. COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

Levantamiento y evaluación de nuevos trámites

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA	AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
Capacitación a funcionarios y servidores públicos en temas relacionados con transparencia, rendición de cuentas y/o participación ciudadana	30/06/2023	100%	Es necesario medir la satisfacción de los asistentes respecto de la pertinencia, información y metodología de la capacitación desarrollada por Talento Humano. De igual forma, los resultados deben publicarse en la página institucional.
Revisar y actualizar la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2022	30/06/2023	50%	La estrategia de rendición de cuentas debe ser socializada y aprobada por la alta dirección con el propósito de recibir comentarios y recomendaciones que fortalezcan la acción y permitan un desarrollo satisfactorio de la rendición de cuentas.
Elaboración y publicación Cronograma Rendición de Cuentas vigencia 2022	30/11/2023	50%	No se encuentra evidencia del desarrollo del 50% de la acción en la carpeta compartida.
Estructurar y publicar el informe de gestión consolidado de la entidad, para informar, explicar y dar a conocer los avances y resultados de la gestión.	30/11/2023	100%	El informe de gestión 2022 fue publicado en la página institucional https://www.anh.gov.co/documents/21271/Informe_de_gesti%C3%B3n_2022.pdf

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
 Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
 Anexos: 0
 Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
 Destinatario: PRESIDENCIA

Publicar mensualmente el reporte de los resultados de la ejecución del plan de acción con el avance de proyectos estratégicos a partir de la información suministrada por cada dependencia.	15/02/2023	100%	A la fecha, no está publicado el plan de acción 2023 ni el avance de los 3 cuatrimestres del año 2023 en la página institucional.
Diseñar y publicar un informe de la audiencia pública rendición de cuentas ANH vigencia 2022	31/12/2023	10%	N/A
Diligenciamiento de la información del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA - de conformidad con las disposiciones del Artículo 23 de la Ley 1712 de 2014.	31/12/2023	10%	N/A
Diligenciamiento y publicación en la Web de los resultados del Índice de Desempeño Institucional 2020. (Evaluación FURAG - DAFP)	31/12/2023	80%	Una vez se reciba el resultado de la evaluación FURAG 2023, es necesario publicar los resultados y tenerlos en cuenta en el desarrollo de la política de transparencia de la ley 2195 de 2022.
Participación en las acciones interinstitucionales que atiendan las situaciones de conflicto en las actividades de exploración y producción de hidrocarburos.	30/09/2023	66%	Teniendo en cuenta la Ley de transparencia y acceso a la información, el necesario publicar el informe que contenga el desarrollo de la acción CONFLICTIVIDAD SOCIAL ENERO – ABRIL 2023 en la página institucional.
Revisar y actualizar una estrategia de comunicaciones para los espacios de rendición de cuentas.	31/12/2023	50%	Se solicita subir las evidencias del cumplimiento de la acción.
Diseñar y aplicar una encuesta para conocer los temas a priorizar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la ANH 2022	30/08/2023	100%	Los resultados de la encuesta deben estar publicados en la pagina institucional para revisión de la ciudadanía y partes interesadas.
Llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022	30/09/2023	10%	N/A
Realizar campaña de comunicación en materia de rendición de cuentas dirigida a los funcionarios y colaboradores de la ANH.	31/12/2023	20%	N/A
Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	30/11/2023	80%	Evidencias cargadas en carpeta compartida al día.
Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos.	31/12/2023	10%	N/A

4. COMPONENTE SERVICIO AL CIUDADANO.

ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE AVANCE		AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
	CUATRIMESTRE			
Mantener actualizado en la Web el Plan Estratégico Institucional			100%	A la fecha el documento no se encuentra publicado en la pagina por lo que la acción no está finalizada. Información: *404 No encontrado...

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH
 Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
 Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: +57 (601) 593 1717
 Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

Cumplimiento de las Metas Institucionales					<i>El contenido solicitado no existe o ya no se encuentra en esta dirección."</i>
Actualizar los procesos Institucionales de acuerdo a los cambios identificados en el análisis del contexto interno y externo	x	x	x	100%	<p>Teniendo en cuenta el Excel en el cual se informan las caracterizaciones actualizadas, a la fecha las caracterizaciones no se encuentran publicadas en la página institucional por lo que la actividad no puede presentar un 100%:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GESTIÓN DE PROYECTOS: publicada en la página versión 2, actualizada versión 5. - IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS publicada en la página versión 7, actualizada versión 8. - GESTIÓN FINANCIERA publicada en la página versión 13, actualizada versión 14. - AUDITORIA INTERNA publicada en la página versión 5, actualizada versión 6. - PROMOCIÓN Y ASIGNACION DE AREAS publicada en la página versión 5, actualizada versión 6. - ATENCIÓN AL CIUDADANO publicada en la página versión 11, actualizada versión 12. - GESTIÓN DE REGALÍAS Y DERECHOS ECONÓMICOS: publicada en la página versión 6, actualizada versión 8.
Realizar informes trimestrales pormenorizados de atención y trámite de PQRSD	x	x	x	50%	El informe pormenorizado de atención y trámite de PQRSD Segundo trimestre 2023 el 1er, 2do y 3er trimestre se encuentra publicados y al día en la página institucional.
Evaluar la calidad en la prestación del servicio por parte de la entidad a través de los diferentes canales de atención			x	100%	No hay evidencia de las mediciones realizadas para evaluar la calidad en la prestación del servicio. No se encuentra información en la pagina institucional ni en la carpeta compartida de evidencias del PAAC 2023, por lo que la actividad no puede presentar un 100%.
Realizar sensibilización y/o capacitación a servidores públicos, en aspectos normativos y procedimentales para la cualificación en el servicio al ciudadano			x	70%	Es necesario realizar medición de satisfacción del contenido, dinámica y temática a los asistentes de las capacitaciones para determinar la eficacia de la acción.
Realizar una actividad de sensibilización y difusión del código de integridad en los servidores de la entidad y su relación con la atención al ciudadano			x	100%	
Establecer el procedimiento para la atención de Conflictos de Intereses				50%	La acción estaba programada para desarrollarse en el primer y segundo cuatrimestre por lo que a la fecha debe presentar un cumplimiento del 100% y publicación del procedimiento aprobado por la alta dirección para socialización con la entidad y ciudadanía.

Agencia Nacional de Hidrocarburos x ANH
 Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2, Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
 Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: +57 (601) 593 1717
 Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

Implementación de la Política de Mejora Normativa, acorde con los lineamientos establecidos por MIPG	x	x	x	40%	La política se encuentra en desarrollo y las evidencias están en la carpeta compartida por el GITP.
Socializar el procedimiento de atención de PQRS		x	x	50%	La entidad se encuentra desarrollando la acción de acuerdo con el cronograma establecido.
Elaborar y publicar en la web institucional los informes de nivel de satisfacción del servicio prestado en los canales de atención de la ANH.		x	x	100%	Informes publicados y al día en la página institucional.
Medición del Nivel de satisfacción de los actores involucrados en los procesos necesarios para garantizar la seguridad y soberanía energética del país			x	60%	Es necesario publicar los resultados de la encuesta de percepción teniendo en cuenta la ley de transparencia y acceso a la información.

5. COMPONENTE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE AVANCE			AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
	CUATRIMESTRE				
Mantener actualizada la información mínima obligatoria sobre la estructura, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014. (Link transparencia de la información pública)			x	10%	Sin observación.
Verificar el registro de las hojas de vida de los servidores públicos de la Función Pública en el SIGEP		x	x	90%	Debe quedar constancia del desarrollo de la acción a cargo de Talento Humano, en la carpeta compartida no reposa actas de reunión, sesiones de revisión de información o cualquier evidencia que permita sustentar el cumplimiento de la actividad propuesta.
Registrar los contratos año 2023 de la ANH en el SECOP II y Pagina Web	x	x	x	60%	Información publicada y al día.
Publicar las declaraciones de bienes y renta y el registro de los conflictos de intereses - Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019.	x	x	x	98%	
Monitorear y socializar el cumplimiento de la ley de transparencia y la publicación de información	x	x	x	10%	Teniendo en cuenta que la Ley de Transparencia impone la obligación correlativa de divulgar proactivamente la información pública, se debe revisar la correcta publicación de información y su contenido, el cumplimiento de los términos para atender PQRS y la actualización de la información publicada en la pagina web.
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH					publicada en la pagina web.
Avance de la acción de actualización de la información pública en la página web de la ANH (Resolución) los instrumentos de la Gestión de Información Pública de la ANH		x	x	10%	La acción se realizará en el tercer cuatrimestre teniendo en cuenta el cronograma establecido.

Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

(El Registro de Activos de Información-RAI, el Índice de Información Clasificada y Reservada-IICR, el Esquema de Publicación de Información-EPI) - Decreto 103 de 2015 / Título V					
Revisión del inventario de activos de información según modelo de seguridad Mintic y de ser necesario realizar la actualización		x	x	90%	No se encuentra evidencia en la carpeta compartida del desarrollo de la actividad.
Actualizar el Programa de Gestión Documental de la ANH y elaborar los subprogramas asociados a este de acuerdo con los lineamientos del Archivo General de la Nación	x	x	x	20%	Sin observación.
Actualizar y convalidar las Tablas de Retención Documental de la ANH			x	10%	Sin observación.
Elaborar, normalizar y divulgar la Política de Gestión Documental Institucional			x	0%	Sin observación.
Actualizar el esquema de publicación de Información conforme a los cambios realizados en el sitio web de la ANH	x	x	x	70%	Sin observación.
Realizar capacitación en accesibilidad web a los servidores y contratistas		x		50%	A la fecha esta pendiente realizar la capacitación y posteriormente medir la eficacia y satisfacción del espacio.
Verificación del cumplimiento de los requerimientos legales vigentes para el acceso a la información publicada en la página web de la entidad de la población en condición de discapacidad	x	x	x	70%	Sin observación.
Publicación anual Informe de cierre de gestión (2022)	x			100%	Sin observación.
Elaborar un informe de evaluación de desempeño, según resultados FURAG.		x		0%	La entidad se encuentra a la espera de recibir los resultados de la evaluación FGURAG 2023,
Publicación trimestral informe PQRSD	x	x	x	100%	Pendiente publicación del último cuatrimestre (diciembre) por lo que la actividad aún no se ha concluido en un 100%
Reportar información en (ITA), índice de transparencia y acceso a la información.			x	10%	Para la presente vigencia la entidad no está obligada a diligenciar el Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA.

6. INICIATIVAS ADICIONALES

ACTIVIDAD	AVANCE 31 DE AGOSTO	OBSERVACIÓN OCI
-----------	---------------------	-----------------

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

Implementar estrategias para fortalecer la apropiación del Código de Integridad	0%	La actividad se encuentra propuesta para desarrollar en el segundo cuatrimestre del año, a la fecha no se evidencia programación, cronograma ni estrategia establecida para la apropiación del código de integridad en la entidad.
Adelantar campañas de sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses	20%	Sin observación.
Asegurar que los servidores y contratistas de la entidad realicen el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020	0%	La actividad se encuentra propuesta para desarrollar en el segundo cuatrimestre del año, a la fecha no se evidencia estrategia establecida asegurar que los servidores y contratistas de la entidad realicen el curso de integridad
Establecer o ajustar un procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011	20%	Es necesario que para el desarrollo el procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de intereses se tengan en cuenta los presupuestos de la Ley 2195 de 2023.
Implementar estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés	20%	Sin observación.
Asegurar que la declaración de bienes y renta de los servidores públicos de la entidad, se presente en los términos y condiciones de los artículos 13 al 16 de la ley 190 de 1995	98%	Sin observación.
Asegurar que los servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública	98%	Sin observación.
Identificar las áreas con riesgo de posibles conflictos de intereses en los procesos o dependencias	0%	La actividad se encuentra propuesta para desarrollar en el segundo cuatrimestre del año, a la fecha no se evidencia programación, cronograma ni estrategia establecida.
Realizar una campaña de sensibilización sobre los tipos de responsabilidades fiscal -penal y disciplinaria	60%	El Grupo de control interno disciplinario cuenta con un boletín virtual que presenta temas fiscal -penal y disciplinaria para acceso de los funcionarios y ciudadanía. Es necesario cargar las evidencias de las actividades realizadas en la carpeta compartida del GITP.

OBSERVACIONES GENERALES

1. Teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 2195 de 2022, se solicita formalmente remitir a la OCI el avance en de la política de transparencia de la entidad, que reemplazará el PAAC en el año 2024, así como el cronograma de desarrollo, aprobación y divulgación de la misma.

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000



Al contestar cite Radicado 20231300755263 Id: 1517443
Folios: 8 Fecha: 2023-09-25 13:15:32
Anexos: 0
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: PRESIDENCIA

2. Es necesario resultar que todas las acciones y actividades desarrolladas por la ANH en el marco del PAAC deben ser medidas para determinar su efectividad y el nivel de satisfacción de presentación de información, capacitación, contenido etc.
3. La Ley 1712 de 2014 tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información, por lo cual es obligatorio que todas las políticas, manuales, encuestas de medición, procedimientos y caracterizaciones realizados por la ANH estén publicados en debida forma en la pagina institucional. En revisión de los avances del PAAC se evidencia el incumplimiento de la normativa, por lo que se solicita realizar revisión de los documentos actualizados de cada área de la entidad.

Cordialmente,

Miguel Angel Espinosa Ruiz
Jefe Oficina de Control Interno
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Anexos: N/A
Copias: N/A

Aprobó: Miguel Ángel Espinosa Ruiz – Jefe Oficina Control Interno.
Revisó: Miguel Ángel Espinosa Ruiz – Jefe Oficina Control Interno.
Proyectó: María Camila Cáceres Prada – Contratista Oficina Control Interno.

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura
Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: +57 (601) 593 1717
Línea Gratuita: 01 8000 953000